

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

## Curso de información para comandantes

El jefe del Gobierno, con los ministros del Ejército y Gobernación, estuvieron en Toledo para presidir la conferencia de don Manuel Siurot en el curso de comandantes.

En el salón de esgrima se celebró la conferencia anunciada. Presidió el general Primo de Rivera, acompañado de los ministros y autoridades. El marqués de Estella hizo la presentación del conferenciante, cuya personalidad como pedagogo elogió.

El señor Siurot dijo que no puede resistirse siempre que había en Toledo a la emoción que le produce la influencia de esta ciudad, relicario de la Historia patria.

Entra en la materia de su conferencia y dice que el tema de la Moral es amplísimo. Lo estudiará desde el punto de vista de su actividad personal, desde los bancos de la escuela, que es donde el problema, sin embargo, se ve con más amplitud.

En un párrafo muy elocuente expone la sublimidad del Cristianismo. El problema de la primera enseñanza debe preocupar a toda España. Esta será grande cuando sean grandes sus maestros; los maestros proceden, generalmente, de los pobres, y los pobres viven muy mal. No hay más remedio que aislar a los normalistas del frío moral de la calle, forjar su corazón y modelar su espíritu en un internado. Recomienda a los comandantes que propaguen esta necesidad por todos los medios.

El Gobierno sabe, y en este sentido orienta sus disposiciones, que la cultura no debe ser función privativa del Estado, sino labor nacional. El orador fué muy aplaudido.

El marqués de Estella dice que su presencia allí no significa más que el Gobierno quiere controlar con su presencia la importancia de este curso y hacer presente que consideraba un despilfarro no utilizar las actividades de los jefes del

Ejército en otras labores sociales y patrióticas. Recoge conceptos del discurso del señor Siurot y dice que ante todo es preciso formar hombres; nada se lograría en España si no se atendiera a formar ciudadanos. Comenta la situación actual y dice que cuando el Gobierno cree haber hecho bien a la Patria surgen estos movimientos de rebeldía. Anuncia que poco después someterá a la firma regia las sanciones a catedráticos y alumnos rebeldes. Crean algunos que la cultura es sinónimo de rebeldía y que para ser cultos hay que ser impíos.

Si tuviera que hacer testamento—dice—no vacilaría en recomendar a España y al Rey que deposite su confianza en el Ejército, porque tengo absoluta fe en su patriotismo.

Por eso siente, y con él el Gobierno, la satisfacción de haber emprendido esta obra, que ha de rendir copiosos frutos a los ciudadanos. Todos los jefes del Ejército tienen suficiente cultura para esta misión, pero se necesitaba una labor de homogeneidad, y este es el objeto del curso.

Les dice que no se inclinan a ningún partidismo; no se necesita partidismo para servir a la patria, que debe ser el denominador común de todo ciudadano. El país comprenderá por los resultados, que esto no ha sido comodín para colocar excedentes, y confía en que más adelante podrá aumentar este número con otros jefes y oficiales voluntarios para esta noble misión de pedagogía de tan alto potencial patriotismo. Han de desarrollar una labor de cultura, pero altamente moral, profundamente cristiana y esencialmente religiosa.

A continuación en los salones de la planta baja del Alcázar se sirvió un espléndido lunch. El presidente habló con el alcalde de Toledo, a quien dijo que el Museo del Ejército proporcionará grandes beneficios a la ciudad, pues sólo su instalación supone un millón de pesetas. Dijo que sentía gran cariño por Toledo cuyos problemas le preocupan. Al despedirse de las autoridades manifestó que le iba el ánimo muy confortado. Impresiones como éstas ayudan a sobrelevar la pesadumbre del Gobierno.

## Declaraciones del presidente del Consejo

Dice «El Noticiero del Lunes»:

«Me alegro de su visita, porque tengo mucho que comunicarle, que me parece interesante para el público y beneficioso para el país que se conozca. Empezaré por la inversión de mi día de hoy, que ha sido despachar con algunos ministros antes de misa de doce, y después irme al campo, hasta las siete de la tarde, a cuya hora he trabajado hasta la de cenar, dedicando casi todo el tiempo a desmentir las infuensas falsas que nuestros representantes me comunican, como recogidas en diversos periódicos, con origen supuesto, seguramente en Madrid, o en poblaciones de la frontera francesa. «L'Indépendent» habla de diez estudiantes muertos en las calles céntricas, y los periódicos ingleses, de haberse declarado republicanos regimientos de la Guardia Real, y, como resultado de estos y otros embustes, que se acusa un sensible aumento en el número de turistas que anulan sus pedidos de viajes a España. He iniciado el sistema de ejercer la acción civil, y demanda de indemnizaciones ante los Tribunales de los países donde estas falsedades se propagan, y manifestado a nuestros representantes que, en España, ni pasa nada anormal, ni pasará, porque la opinión pública, en su noventa y nueve por ciento, nos acompaña calorosamente, como quedará demostrado cuando apartemos de ella el millar de agitadores y embusteros que están suplantándola ante el mundo. Este procedimiento de apelar a la publicación de todas las falsedades, sin comprobarlas, acabará por desacreditar a los que las inventan, a las Agencias que las transmiten y a los periódicos que las acogen, porque ni a su izquierda de ellas ha podido demostrar el menor fundamento de veracidad.

—¿Y respecto a las fechas de inauguración de las Exposiciones?

—Después del despacho de ayer con Su Majestad, tengo que fijar con la mayor precisión las fechas de inauguración de las Exposiciones, que serán: el día 9 de mayo, la de Sevilla, y no el 7, como se había dicho, porque precisamente el 8 se cumple el trimestre del entierro de Su Majestad la Reina Cristina, y el día 19, la de Barcelona, y de este modo, el Rey, aunque estaba dispuesto al esfuerzo espiritual de tener allí recepción el 17 de mayo, porque así lo había ofrecido con anterioridad a la muerte de su augusta madre, se verá descargado, por consejo del mismo Gobierno, de esta amargura, prescindiéndose por este año de tal acto.

—¿Podría facilitarme una copia de los Reales decretos?

—Dificultades de copia impidieron que la «Gaceta» del domingo publicara los decretos firmados el sábado por Su Majestad, los cuales verán la luz en la del lunes, aun cuando ya, en síntesis, son conocidos de la opinión pública y se han transmitido telegráficamente a los Centros interesados. Una razón de delicadeza para con la Prensa diaria me impide poner su disposición los textos de esos decretos, ya que no ha podido publicarla la de la mañana de ayer.

Creo que la cuestión de los estudiantes se ha resuelto con suavidad en la forma y energía en el fondo, evitando utilizar a la Guardia civil, que es Instituto que hay que reservar para circunstancias más graves, ya que no se pueden dar órdenes de conciliación, sino la de que se atengan al fiel cumplimiento de sus Reglamentos. No ha habido víctimas, pues la única que pudo llegar a preocuparnos, parece que, afortunadamente, está fuera de peligro, y aun ésta más fué debido a la fatalidad que a los hechos en sí mismos, quedando aún por esclarecer el origen de la grave herida sufrida.

No se trata de que haya vencedores ni vencidos, aun cuando en cuestiones de orden público la primera cualidad no puede alcanzar más que al Gobierno, pues si claudicara o fuera derrotado, todos los fundamentos sociales se quebrantarían y el daño inmediato para el país no podría ser otro que el de la anarquía.

Ya supongo que el general Martínez Anido y yo, principalmente, nos habremos creado enemistades por el excesivo rigor que los decadentes nos habrán atribuido en este caso; pero nos consuela que seguramente las veremos compensadas con nuevas y mejores amistades de las personas serias. Desconocen los que forman otro juicio la cantidad de bondad con que el general Martínez Anido, y en este caso todos los ministros que han tenido que intervenir en esos asuntos, ponen en el ejercicio de sus funciones. Teníamos todos la preocupación de que las medidas de carácter general nos pudieran llevar a sancionar injustamente a algunas personas de las comprendidas en ellas, que precisamente por mantener con tesón dignas actitudes merecieran estimación y hasta recompensa. A fin de evitar esto se han creado las Comisarias Regias, que, como ya he dicho, se ampliarán a la Academia de Segovia para salvar de contrariedades y perjuicios al Profesorado y alumnos que se hayan distinguido por su actitud clara y definida a favor del orden.

No tengo ningún temor a que estos episodios me resten afectos populares; por el contrario, estoy cierto que los obtendré más firmes y conscientes, porque ya me pasó en Sevilla, siendo presidente del Casino Militar, haberme resistido a las imposiciones de los turbulentos, que llegaron incluso a apedreamme, y que a los tres días, reconociendo todos la razón que me asistía, y la firmeza con que la sostuve, me expresaron vivísima simpatía, y llevaré en mi corazón el inolvidable recuerdo de los años que allí estuve de guarnición, porque la nobleza y perspicacia del pueblo encausa su afecto hacia los que cumplen su deber, no a los que por flaqueza o popularidad doblegan su carácter.

Sí he de consignar con verdadero do-

lor el haber recogido de la información de Policía que las señoritas estudiantes y algunas pertenecientes a Centros públicos, no solamente no han servido, en general, para calmar los ánimos, oponiéndoles su espíritu cordial y femenino, sino que, en ocasiones, los han exaltado, abusando de su débil condición para extremar sus insultos a los gentes de la autoridad. Yo, que vengo alentando tantas ilusiones por darles la mayor participación en la ciudadanía en todos los matices habre de pensar maduramente si conviene restringir la entrada del sexo femenino en la Administración pública y en las carreras del Estado.

Desgraciadamente, no es truco ni recurso hablar del daño inferido a los intereses nacionales, sino una triste realidad, que se computará en cientos de millones perdidos para el país y, lo que es más grave, en haberse puesto en entredicho el prestigio esplendoroso de que gozaba hasta hace tres meses. A nadie extrañará que, para cortar estos daños y evitar que se reproduzcan, el Gobierno tome medidas, que nunca serán todo lo severas que requiere la gravedad del caso. España ha estado por unas semanas sobrecogida por la acción virulenta y antipatriótica de un millar de personas, ciegas y sordas a toda consideración de interés nacional, y esto es preciso impedir que pueda reproducirse.

Tengo la esperanza de que, cuando todo se esclarezca, lo que no se hará esperar, la opinión extranjera reaccionará, y en el año de transcurso de las Exposiciones nos visitarán, al fin y al cabo, todos los que se lo proponían, y podrán comprobar ante una España pacífica, acogedora y progresiva, el engaño de que han venido siendo víctimas por parte de inventores y propagadores de noticias, a quien no vacilo en calificar de verdaderos falsarios, aun cuando en la ética de algunas personas esta condición la entiendan compatible con la ciudadanía y caballerosidad, criterio novísimo que estaba reservado a los superhombres.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## NOTICIAS OFICIALES

La Legación de Méjico en España ha recibido de la secretaría de Relaciones Exteriores las siguientes noticias oficiales, cuya publicación nos ruega:

«Cuatro columnas militares continúan avanzando sobre Durango y Torreón, esperando de un momento a otro capturar ambas plazas. Gobierno recibió noticias principales jefes infidentes en frontera Chihuahua y Sonora han sacado sus familias y valores para Estados Unidos.»

## Medidas para garantizar el orden público

En la Dirección general de Seguridad facilitaron la siguiente nota oficial:

«El Gobierno de Su Majestad ha circulado a las autoridades gubernativas las órdenes oportunas para que—y a partir de esta fecha—se proceda a imponer a los estudiantes y personas de toda clase y condición social que intervengan en alteraciones de orden público, cualquiera que sea su origen y desarrollo, las sanciones siguientes:

A los detenidos cuya directa intervención activa o de inducción en las algarradas se compruebe se impondrá de quince a treinta días de arresto, que extinguirán en prisiones provinciales o de partido que no sean las de su habitual residencia.

Los detenidos en las circunstancias citadas, cuya edad esté comprendida entre los diez y seis y los diez y ocho años, podrán sufrir el arresto señalado, en la prisión del punto de residencia, siempre que sus padres, tutores o legales representantes...

## Marruecos

### Visita oficial del comisario superior al Jalifa

TETUAN.— Siguiendo la tradición, el sábado, tercer día del Ramadán, el comisario superior visitó oficialmente al jalifa para felicitarle en nombre del Rey y del Gobierno de España.

Formó la guardia jalifiana, vistiendo uniforme de la época de los Sultanes. El conde de Jordana, acompañado del delegado general y del general García Benítez, con una brillante comitiva, en la que figuraban los jefes de los servicios y de las fuerzas, fué, a pie, desde la Residencia al Mexaour, donde fué recibido por el gran visir, acompañado de los altos dignatarios musulmanes.

Después de saludar al jalifa el conde de Jordana hizo votos por la prosperidad del principado, del Majzén y del pueblo musulmán, contestándole el jalifa, rogándole que transmita su adhesión y saludo al Rey de España y su afecto y gratitud a la nación protectora.

Enorme gentío presenció el desfile de la brillante comitiva.

Esta visita es la primera que hace el general Jordana después de su grave enfermedad.

### El nombre de Villa Jordana a Torres de Alcalá

TETUAN.— Ha producido excelente efecto el dahir promulgado por el jalifa, dando el nombre de Villa Jordana al poblado de Torres de Alcalá, estimándose como un homenaje que el elemento indígena rinde a los merecimientos del comisario superior.

### Embarco de licenciados

LARACHE.— Aprovechando el buen estado de la barra, se procedió, en la tar-

de del sábado, al embarco de una expedición de licenciados del primer llamamiento de la quinta del 26. La componen 61 hombres.

Fueron despedidos por el general Mola y comisiones de los Cuercos.

### Fuego a bordo del «Isla de Menorca»

LARACHE.— Aprovechando el buen estado de la barra, se procedió al embarco de la primera expedición de licenciados del primer llamamiento de la quinta del 27. La componían 615 hombres. Asistieron el general Mola, Estado Mayor y comisiones de los diferentes cuercos.

Al llegar un remolcador al costado de «Isla de Menorca» se advirtió en éste fuego a bordo. El comandante de Marina señor Dueña Ristori, ordenó desalojar e barco y se trasladó al pasaje civil y licenciados al vapor «Mediterráneo». No ocurrieron desgracias personales. Sólo se han perdido algunas maletas de los licenciados, que quedaron a bordo. A esta hora continúa el fuego en el «Isla de Menorca», y se ignora si podrá ser sofocado hoy.

## Notas militares

### El polígono de tiro en Granada

Regresó de Granada la Comisión que la Junta Central de Tiro Nacional de España envió a aquella población para estudiar el emplazamiento de un gran polígono de tiro.

Las autoridades granadinas y la directiva del Tiro Nacional han acordado subvencionar con 70.000 pesetas a la representación. La Junta Central de Madrid parece que también dará pesetas 35.000.

El polígono se empezará inmediatamente a construir, pues hay el proyecto de organizar un concurso de tiro internacional para celebrarlo el próximo otoño y con ocasión de la Exposición de Sevilla.



NOTA OFICIOSA

El Gobierno y las composiciones fotográficas

«Con más deseo, seguramente, de llamar la atención que propósito de producir daño, la revista «Estampa» publicó en su último número una colección de fotografías en las que el escritor Zamacois vestido de presidiario, con esposas y todo aparecía escribiendo su futura novela penitenciaria, previo «permiso del ministro de Gracia y Justicia para habitar un presidio», según rezaba la emocionante leyenda del primer grabado.

Rectificado debidamente el señor ministro de Justicia y Culto tan descabellada suposición, porque se comprenderá que el Gobierno no admite huéspedes voluntarios en las penitenciarias, por mucha que sea su notoriedad—ya le duele tener que recibirlos obligadamente en algunas ocasiones—, ni es costumbre que en las prisiones anden los reclusos arrastrando los grillos más que en circunstancias muy excepcionales, incompatibles, por cierto con el uso del conac, ni aun siendo verídico todo eso hubiera sido posible fotografiarlo por estar absolutamente prohibido.

Después ha resultado que las fotografías estaban hechas cómodamente en el estudio de «Estampa», como así ha ocurrido espontáneamente declararlo el periódico; pero, ¿quién borra ya el recelo del público? ¿Quién impide que, fuera de aquí, esos grabados se aprovechen para mostrar una fantasía más sobre «costumbres» y procedimientos de España?

En estos mismos días, con ocasión de las algaradas estudiantiles, y aprovechando el triste episodio de haber resultado casualmente herido el Sr. Marchesi, que gracias a Dios sigue mejorando, y que ha sido la única víctima grave de los sucesos, porque el tacto y la prudencia de los agentes de la autoridad, cumpliendo órdenes del Gobierno, ha evitado las desgracias a que parecía lógico diera lugar la actitud rebelde y jactanciosa de los manifestantes se han compuesto fotografías de la Castellana, cuyos paseos, tradicionalmente alegres, como lugar de los más típicos y hermosos de Madrid, aparecen convertidos por la imaginación y habilidad de los poco escrupulosos compositores en cuadros de tragedia horripilante, con heridos y muertos tendidos en tierra, y junto a ellos, simulando asistirlos, varias personas.

Esas invenciones, para las que se utilizan viejos clichés, no serán publicadas, naturalmente, en España, donde medidas de previsión que no rozan a la licita libertad de la Prensa, sino que, por el contrario, preservan su dignidad contra estos intentos reprochables, impiden que con mentiras se envenene la conciencia pública; pero como el Gobierno español no puede evitar que en el Extranjero sean asogidas y divulgadas, al país le corresponde calcular los perjuicios que nos ocasionan «demostraciones gráficas» de esta naturaleza, a las que el público incauto suele darles valor de realidades, a pesar de lo fácil que resulta, como se ha visto, la mixtificación.

El prurito de cometer y confeccionar esas falsedades con procedimientos análogos en la confección de algunas cintas cinematográficas evidencia el propósito de aportar todos los elementos posibles a la obra de desacreditar a España en estos

instantes, y parece oportuno divulgarlo para que aquí y fuera se esté prevenido contra tan ruines manejos.

No el Gobierno, sino cualquier ser o entidad pensante, se habrá de preguntar si tales procedimientos no rebasan los límites de la decencia, constituyendo verdaderas falsificaciones, que han de encontrar sanción en todos los Códigos penales. Si algunos periódicos han decidido adoptar esta moda, no deteniéndose ni ante el riesgo de provocar conflictos internacionales, como por dos veces se han dado casos recientes en el Extranjero, será cosa de defenderse de tan graves contingencias.»

Academia Cantos

San Bernardo, 2. — MADRID

Ingenieros - Arquitectos y sus ayudantes respectivos Sección independiente de bachilleratos universitarios Centro de preparaciones técnicas fundado en 1916, perfectamente organizado. Clases a cargo de 22 profesores especializados

Los telefonos de los teatros y cines

TEATROS

- Teatro Alkazar, Alcalá, 20: 12.252. Teatro Apolo, Alcalá, 49: 15.686. Teatro Centro, Atocha, 12: 15044. Teatro Cervantes, Corredera Baja, número 41: 12114. Teatro Real, Delegación Regia: 11727. Idem, delegado regio: 14028. Idem, Oficina Técnica. Construcción escuelas: 10832. Teatro Infanta Beatriz, Claudio Coello, 45: 53108. Teatro Circo Price, plaza del Rey: teléfono 12157. Teatro Comedia, Príncipe, 14: 14931. Teatro Cómico, Mariana Pineda, número 10: 10525. Teatro Chueca, paseo del Cisne: 39277. Teatro Esclava, pasadizo de San Ginés: 14032. Teatro Fontalba, avenida de Pi y Margall, 6: 14419. Teatro Fuencarral, Fuencarral, número 145: 31204. Teatro Español, plaza del Príncipe Alfonso: 12121. Teatro Infanta Isabel, Barquillo, número 24: 14778. Teatro La Latina, plaza de la Cebada, número 1: 13916. Teatro Lara, Corredera de San Pablo, número 17: 11681. Teatro Martín, Santa Brígida, número 3: 15833. Teatro Reina Victoria, carrera de San Jerónimo, 28: 13458. Teatro Romea, Carretas, 14: 15532. Teatro Royalty, Génova, 6: 34458.

CINES

- Cine del Callao, plaza del Callao: teléfono 50690. Cine Ideal, Doctor Cortezo, 2: 11203. Cine San Miguel, plaza de San Miguel, 7: 14059. Cine Argüelles, S. A., Marqués de Urquijo, 11 y 13: 33579. Cine España, paseo de San Vicente, 14: 16728. Cine Goya (Empresa del), Goya, número 24: 53217. Cine X, San Bernardo, 59: 16312. Proyecciones: Fuencarral, 142: 33946. Salón Doré, Santa Isabel, 3: 14027. Salón Olimpia, Valencia, 3: 15125.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

PENSIONES

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que las madres de los generales, jefes y oficiales y tropa desaparecidos o muertos en acción de guerra o de sus resultas, o en cautiverio, lo mismo si son viudas en el momento del fallecimiento o desaparición del causante, que si vienen después a tal estado, tienen aptitud legal para que les sea concedida la pensión causada por aquéllos, si no la perciben los llamados por la ley en primero y segundo lugar, siempre que la muerte o desaparición hubiera ocurrido antes de la vigencia del Estatuto de Clases Pasivas.

Asimismo tendrán derecho las madres viudas a que les sea transmitida la pensión que hubieran disfrutado la viuda o los hijos del causante fallecido o desaparecido en las condiciones antes dichas, si estuviera la pensión vacante y las referidas madres tuvieran aptitud legal para disfrutarlas.

Esta disposición será aplicable a cuantos casos se hayan presentado o puedan presentarse en lo sucesivo, debiendo, por tanto, ser revisados los expedientes de esta índole en que la pensión haya sido denegada.

RETIROS

El Rey (q. D. g.), se ha servido conceder el retiro para Tarragona al músico de primera del regimiento de Infantería de Almansa número 48, don Rafael Minguell Pifarré, por haber cumplido la edad reglamentaria, disponiendo al propio tiempo que el interesado cause baja en el Cuerpo por fin del mes de febrero último.

Bibliotecas y Museos

HORARIO DE OONO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928-1929

Bibliotecas públicas de Madrid, servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

- Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De nueve y media de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez a una de la mañana. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (En obra.) Real Academia de la Historia (León, 21).—De cuatro a ocho de la tarde. Biblioteca Popular del Distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana. Real Conservatorio de Música y Declaración (Felipe V, 1).—De diez de la mañana a dos de la tarde. Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde. Biblioteca Popular del Distrito de la Latina (Mayor, 85).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.) Real Academia Española (Felipe IV, 2).—De ocho a doce de la mañana. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9).—De nueve de la mañana a dos de la tarde. Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Biblioteca Popular del Distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60).—De cua-

tro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Distrito del Hospicio (San Oropio, 3).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58).—De ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

SANTA BIBLIA

«Es la revelación más pura que de Dios existe» CASTELAR

«Es el verdadero fundamento de la sabiduría» GOETHE

«Es la representante de los mejores momentos del hombre» F. G. FABER

«Es el libro más democrático del Mundo» ROOSEVELT

Precio: 6 pesetas Por correo 6'75

Pídase a reembolso a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4 MADRID

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Valores Públicos and Día 18. Includes entries for Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Deuda ferroviaria, Bonos del Tesoro, Ayuntamiento Madrid 1868, etc.

Table with 2 columns: Cédulas Banco Hip., Acciones Banco de España, Tabacos, Fénix, Ferrocarriles Andaluces, etc.

Table with 2 columns: Acciones Banco de España, Tabacos, Fénix, Ferrocarriles Andaluces, etc.

Table with 2 columns: Ferrocarriles Andaluces, Metro, Ferrocarril Norte de España, etc.

Table with 2 columns: Interior 4 por 100, Moneda extranjera, Francos, etc.

Table with 2 columns: Francos, Suizos, Belgas, Libras, etc.

Table with 2 columns: Libras, Dólares, Cables, Marcos oro, etc.

Table with 2 columns: Francos, Suizos, Belgas, Libras, etc.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes Toda la correspondencia, al apartado 436 Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858.

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA) CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.—Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros Descuento del 10 por 100 a los señores militares Calle Mayor, 49. MADRID

Telegramas de última hora

Funerales por el capitán Tauler PALMA DE MALLORCA.—En Villa María de la Salud se celebraron solemnes funerales por el alma del capitán Tauler, desaparecido en las costas de Africa. Asistieron las autoridades locales de esta ciudad, el comandante Gallarza, en representación del Rey; los comandantes Franco y Llorente y otros aviadores, representando a los servicios de Aeronáutica. Esta mañana a primera hora, el «hidros «Numancia», tripulado por Franco, voló sobre la villa, echando flores enviadas por sus compañeros.

ESPECTACULOS

- ESPAÑOL.—A las seis, Rondalla. A las 10,15, Las hogueras de San Juan. FONTALBA.—A las 6,30, Moros y cristianos y Las hilanderas. A las 10,30, Los de Aragón y Las hilanderas. COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué tiene en la mirada? INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El alfiler. CENTRO.—A las 6,15 y 10,15, El tan go en París. ZARZUELA.—A las 6,30, Amo a una actriz. A las 10,30, Una mano suave y el diálogo La paz en casa. LARA.—A las 6,30 y 10,30, La estrella de don Pepito. COMICO.—A las 6,30 y 10,15, ¡Mira qué bonita era...! ESLAVA.—A las 6, Seamos felices. APOLO.—A las 6,30, Los pícaros celos y Bohemios. A las 10,30, Agua, azucarillos y aguardiente, concierto y La Gran Vía. REINA VICTORIA.—A las 6,15, Despedida cruel y La losa de los sueños. ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, Lo imprevisto. FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Canción de amor y de guerra. MARTIN.—A las 6,15, Los faroles de Ris-Ras! A las 10,30, Mi mamá política y Los guayabitos. MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Amor de estudiante, Maravillas Girls Guillén y Goyesca. ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, El antojo. EL DORADO.—A las 6,30 y 10,30, L Cirila. PRICE.—A las 6,30, y a las 10,30, Richard y el formidable espectáculo Jazz-Revue (blancos y negros). PAVON.—A las 6,30 y 10,30, La copla andaluza.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1925 Antes Sobrinos de José Pastor FUNDACION 1770

Table with 2 columns: Capital suscrito, Idem desembolsado, Reservas (primer ejercicio), Pesetas 17.000.000, Pesetas 9.500.000, Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

# De enseñanza

(Conclusión.)

**La conciencia moral: Sus principales fenómenos.**

El sentido moral, en el niño e ideas primeras que tiene ésta acerca del bien, del mal y de la ley moral. Al último de dichos grados, con el que, en ocasiones, se confunde la conciencia errónea (cuando, en vez de ser resultado de sofismas, es debido a la falta de cultura), se refiere al estado rudimentario del sentimiento moral en los niños, acerca del cual dice M. Janet:

«Así, los niños que atormentan a los animales no lo hacen siempre por maldad, en cuanto que ignoran o no piensan

que los hacen sufrir... Lo mismo es para ellos el bien que el mal: el niño es malo o bueno antes de discernir lo uno o lo otro; esto es lo que se llama el estado de inocencia, que, en cierto modo, es el sueño de la conciencia. Pero semejante estado no puede durar, y es preciso ilustrar la conciencia del niño, etc.»

Dejando a un lado la cuestión de si son o no son innatas las ideas del bien y del mal y recordando lo dicho acerca de la bondad y maldad nativas o estado de inocencia, lo indudable es que las condiciones del medio circundante influyen mucho en el concepto que el niño forma de esas ideas, y que al principio refiere a la primera, a la de placer, y la segunda, a la de dolor (es bueno lo que les gusta, y malo, lo que les desagrada), y, más tarde, a lo que les es o no permiti-

do, respectivamente, por lo que la ley moral es para él una persona, se le presenta en unión de lo concreto, se halla encarnada en sus padres; lo que éstos o las personas que sobre él ejercen dominio le permiten o le prohíben, es para él lo bueno y lo malo; de lo que resulta que la ley moral es para los niños una persona que ordena y prohíbe, premia y castiga, que, antes de hacerse interna, se funda en hechos externos, y que el deber le es dictado, más que por la conciencia (en la que la idea de lo justo y de lo injusto es rudimentaria y se halla subordinada al juicio de las personas mayores), por el ser de quien se sientan dependientes. Más tarde se mezclan con las ideas indicadas de lo útil y perjudicial, refiriendo lo primero a lo bueno, y lo segundo, a lo malo. En fin, posteriormente

se amplía el concepto de lo uno y de lo otro, merced al desarrollo del niño, a la educación y a las experiencias de la vida, que hasta le llevan a juzgar la conducta de los demás y sus propios actos: el bien es lo que los hombres aprueban y la ley exige, y el mal, lo universalmente reprobado.

Aun en medio de estas deficiencias del sentido moral, por las que el niño se limita a hacer la distinción material de lo que es lícito o ilícito, permitido o prohibido, no deja de tener aquél una idea bastante adelantada de lo justo y lo injusto, y en ello consisten principalmente los hábitos morales.

Todas las delicadezas del sentimiento moral no son el resultado y el privilegio de una edad más adelantada. Por ejem-

plo, el instinto del remordimiento y de la reparación se muestra de buen grado en el niño después de las pequeñas rebeliones de la voluntad. Nunca está el niño más risueño que a continuación de esas tormentas, en que parece verse la intención de hacer olvidar el disgusto que ha causado con sus rebeldías. El niño lleva en sí mismo la ley moral, el principio, sin saberlo, y como en estado latente; después, y poco a poco, se desenvuelve, sale de las profundidades misteriosas de la conciencia y hace sentir su presencia por muchos sacudimientos; más tarde, toma voz, habla, manda; significa su voluntad por manifestaciones más o menos claras, cada vez más imperiosas, y, en fin, cuando es desconozido por ese dolor indefinible, ya sordo, ora agudo y acerbo, que se llama remordimiento. (Vessiot.)

## Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. . . . . 500.000.000 Rs. pasivas.  
Capital desembolsado. . . . . 70.000.000 Rs. pasivas.  
Reservas de reservas. . . . . 18.000.000 Rs. pasivas.

Filial BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

### SUCURSALES

Alicante, Almería, Almansa, Andújar, Añón de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caraganta, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jén, La Roca, Linares, Logroño, Lorca, Luena, Málaga, Maricao, Mira de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Soria, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Valdepeñas, Valdivia, Valladolid, Zamora, Zamora del Rey, Zamora de Yuso.

## CASA BENITEZ

3. Atocha, 3 □ MADRID □ Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

## Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

## CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

## Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

## MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES

Para adquirir vuestro uniforme dirigidos al proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, 6.

Madrid.

SUBASTA PUBEICA

TELEFONO 10.844

GALERIAS BAYON

Fuencarral, 20 dep.

MADRID

Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión

ENTRADA LIBRE

**¡CANAS!** Desaparecen usando el producto de fama mundial

## Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

## RESERVADO

PARA

Papel de fumar **QUEVEDO**

Anunciese en "Ejército y Armada"

## EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

Cuerpo

pueblo

empleo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)